

ADMISIÓN BACHILLERATO ARTES 2019/2020

SEGÚN EL ART 19.2 ÚLTIMO PÁRRAFO, *“PARA EL BACHILLERATO EN SU MODALIDAD DE ARTES SE CONSIDERARÁ, A LOS EFECTOS DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS, QUE EL CENTRO QUE IMPARTE ESTAS ENSEÑANZAS TIENE ADSCRITO **TODOS LOS CENTROS DE LA PROVINCIA**”*

Esto implica que cualquier alumno de la provincia DE VALLADOLID que tenga hermanos en cualquier centro tanto de primaria como de secundaria y que solicite esta modalidad de bachillerato, podrá ser puntuado por tenencia de hermanos en el centro siempre y cuando presente el certificado que acredite dicha matrícula, con los datos personales de cada hermano o hermana alegado y el curso en el que se encuentra matriculado.